



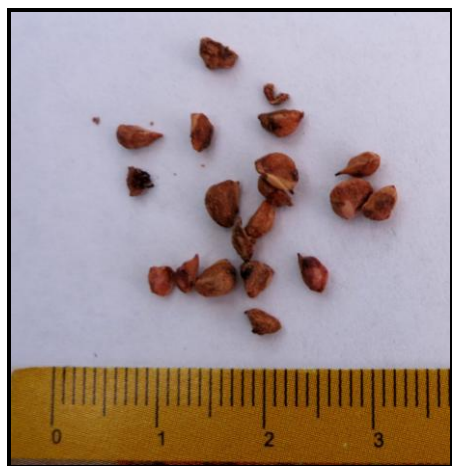
<http://mariasimonaeneljardin.blogspot.com.co/>, El semillero sas

Mortiño (*Hesperomeles goudotiana* (Decne.))

CONDICIONES DE ADAPTACIÓN

Clima: En Colombia se localiza en la Cordillera Oriental; en Cundinamarca se observa en los municipios de La Calera, Sopo y Sucachoque también en la región del Checua y en los cerros orientales de la Sabana de Bogotá habita entre los 2600 y 3200 m.s.n.m. en el Bosque Húmedo muy húmedo montanos (bmh-M) y en Bosque Húmedo Montano bajo (bh-MB) . **Suelos:** Prefiere zonas planas bien drenadas, sin embargo es capaz de establecerse en zonas de ladera. Soporta bien suelos bajos en fertilidad. **Características:** Árbol pequeño menor de 5 m de altura en estado adulto, tiene un crecimiento lento, el fuste es arbustivo, copa irregular y una densidad de copa baja, flores blancas en racimos, y frutos rojos con 1 a 3 semillas duras, posee alrededor de 58.000 semillas por kilogramo

MANEJO DE LA SEMILLA



SEMILLA DE MORTIÑO



Almacenamiento: Una vez salga la semilla de la instalaciones del semillero debe procederse a su siembra lo más oportunamente posible.

Plántulas en vivero: En promedio un kilogramo de semilla puede llegar a producir **15.000 plántulas**.

Sustrato para germinación: Los mejores resultados se obtienen empleando Turba de esta manera se evita la desinfección; en el caso de que no pueda ser empleada, se prepara un sustrato compuesto por dos partes de arena y por una parte de tierra, teniendo en cuenta que debe ser desinfectado antes de la siembra de las semillas. No use fertilizantes, gallinaza ni humus para la germinación.

Desinfección del sustrato: Formol: Un (1) litro por metro cuadrado al 20% de concentración o Basamid 50 g por m² aplicado con el sustrato húmedo; en ambos casos se cubre 4 días con un plástico, luego se remueve por 3 días o más hasta que desaparezca el olor. La profundidad del sustrato no debe ser mayor de 15 cm

Tratamiento pregerminativo: Realice escarificación mecánica con lija, hasta que las semillas pierdan el brillo y su aspecto sea completamente poroso o corte las semillas manualmente con tijera de podar al lado contrario del embrión (parte mas redondeada). Posterior a esto, sumérjalas 24 horas en agua.

Siembra de la semilla: Coloque la semilla lo más superficial posible sin que esta quede expuesta al aire o la destape el riego. En el caso de emplear germinador, se recomienda emplear 100 gramos por metro cuadrado.

Riego: Mantenga húmedo el sustrato durante la germinación, sin exceso o deficiencia de agua, utilice implementos de gota muy fina o nebulización para que no se destape la semilla.

En todos los casos se deben proteger los germinadores de la lluvia directa para evitar encharcamientos y aparición de problemas sanitarios, se recomienda el uso de plásticos traslucidos al menos a 80 cm de altura, las polisombras no son efectivas debido a que dejan pasar el agua de la lluvia.

Manejo de la germinación.

Luego de aplicar el tratamiento pregerminativo, la germinación sucede entre 12 a 20 días. Durante este periodo, se debe mantener húmedo el sustrato, sin exceso o deficiencia de agua, utilice implementos de gota muy fina para que no se destape la semilla.

Para optimizar la germinación y disminuir la dependencia del riego y a la vez proteger de los cambios ambientales o la desecación prematura del sustrato, una vez realizada la siembra, es conveniente cubrir las eras de germinación con una lona de polipropileno color verde del tipo usado en las construcciones; esta lona permeable se coloca sobre el germinador inmediatamente después de la siembra y se deja hasta que se inicie la germinación. El riego se puede aplicar por encima de la lona. La práctica es sencilla, económica y muy beneficiosa para la producción.

USO PRINCIPALES

PBX: 347 37 60 Calle 70A No. 14A-45 • Bogotá - Colombia
elsemillero@elsemillero.net • www.elsemillero.net



- Ornamental. Se siembra en parques, jardines, antejardines y avenidas.
- Avifauna
- Restauración Ecológica
- Sus frutos son consumidos por animales silvestres y también puede ser consumido por el hombre.

FUENTES

MAHECHA G., et al. 2004. Vegetación del territorio CAR. 450 especies de sus llanuras y montañas. Corporación autónoma regional - CAR. Bogotá. 871 p.

MAECHA G., et al. 2010. Arbolado Urbano de Bogotá Identificación, descripción y bases para su manejo. Secretaria Distrital de Ambiente - SDA. Bogotá. 396 p.